

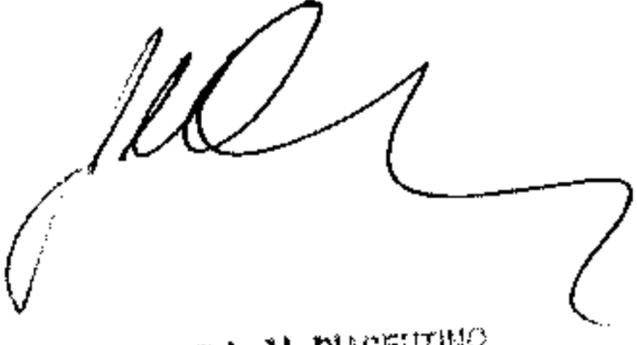
RESOLUCION  
Nº 1.087/95

EXPEDIENTE Nº 21.161/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1213

Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.

En atención al pedido del pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de Mendoza doctor Luis Alberto Leiva a favor del señor Secretario del Juzgado doctor Dante Marcelo Vega, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital durante los días 16 al 18 del corriente con el objeto de realizar diversas medidas urgentes en el Banco Central de la República Argentina ordenadas en la causa nº 78.875-A caratulada "Banco Central de República Argentina/ formula denuncia", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION